



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SSG-LPL-SCC-009/2022**

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA”

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día miércoles 24 (veinticuatro) de agosto de 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administrativa, Jurídica e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, con el objeto de llevar a cabo el desahogo del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SSG-LPL-SCC-009/2022 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA”, por lo que se emite la presente acta con fundamento a lo establecido en los Artículos 34, 35, 61, 72 fracción II, IV, V incisos a) y b), y demás aplicables a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios: 49, 67 y 68 del Reglamento, además de lo previsto en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente Licitación, el acto es presidido por el L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo – Subdirector de Servicios Generales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, designado por la “CONVOCANTE”; para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

1.- Que por parte del Área Requirente “Subdirección de Servicios Generales” de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, ingresó con fecha 09 (nueve) de agosto de 2022 (dos mil veintidós) a la Subdirección de Servicios Generales de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, las solicitudes 1784, 1785 y 1786 fechadas el 11 (once) de julio de 2022 (dos mil veintidós), consistente en la adquisición de “Adquisición de Material de Oficina”, respectivamente, solicitudes que obran en el expediente correspondiente del proceso de Licitación y al cual se adjunta el estudio de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Que con fecha 11 (once) de agosto de 2022 (dos mil veintidós) se autorizaron las Bases por el Subdirector de Servicios Generales (Titular de la Unidad Centralizada de Compras) de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, mismas



que fueron publicadas con fecha **viernes 12 (doce) de agosto de 2022 (dos mil veintidós)** en el portal de la página web del Organismo convocante siendo en www.ceajalisco.gob.mx

3.- Que conforme a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la presente licitación de conformidad a lo establecido en los artículos 62 apartado 4, 63 y 70 de la "LEY", 63, 64 y 65 de su "REGLAMENTO" con fecha **miércoles 17 (diecisiete) de agosto de 2022 (dos mil veintidós)**, se estableció como fecha para recibir preguntas por parte de las empresas interesadas en participar, preguntas relacionadas con la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SSG-LPL-SCC-009/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA"**; que con fecha **19 (diecinueve) de agosto de 2022 (dos mil veintidós)**, se desarrolló el Acto de Junta de Aclaraciones, en el cual se dio repuesta a las preguntas presentadas por las empresas interesadas en participar, haciéndose constar en el Acta de Junta de Aclaraciones que se contó con la asistencia de la empresa Tlaquepaque Escolar, S.A. de C.V. representada por el Sr. Luis Alberto Solís Álvarez.

4. Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 72 fracción II, IV, V incisos a) y b), y demás aplicables a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 del Reglamento, además de lo previsto en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SSG-LPL-SCC-009/2022**", ante la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y ante la "Unidad Centralizada de Compras", el servidor Público (Titular de la Unidad Centralizada de Compras) quien preside el Acto, junto con el representante del Órgano Interno de Control, verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, a efecto de llevar el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, haciéndose constar mediante formato de Registro para la Presentación de Propuestas se encuentran registrados y presentes los siguientes licitantes:

1. TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.
2. DISTRIBUIDORA SAJOR, S.A. DE C.V.
3. F. DOMENE Y SOCIOS, S.A. DE C.V.

Por lo que a continuación se procede a la **Apertura de Propuestas Técnico – Económicas**, haciéndose mención de cada una de las propuestas de los Licitantes, por lo que se refiere a lo cuantitativo de sus documentos presentados, conforme a los solicitados en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente Licitación, siendo los que se mencionan a continuación mediante el "Cuadro de Presentación de Documentos" para el Acto de Apertura de Propuestas Técnico y Económicas del que se desprende lo siguiente:

CUADRO DE CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

ANEXO	PUNTO DE REFERENCIA	TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA SAJOR, S.A. DE C.V.	F. DOMENEY SOCIOS, S.A. DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica)	a)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 3 (Propuesta Económica)	b)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición)	c)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 7 (Declaración de Aportación cinco al millar).	f)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 8 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes MIPYMES)	g)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa vigente emitida por el SAT, deberá presentarse en sentido positivo y con una vigencia no mayor a 30 días a la fecha establecida para la presentación y apertura de propuesta) De acuerdo al numeral 24 de las presentes "BASES".	h)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia impresa vigente emitida por IMSS, deberá presentarse en sentido positivo y con una vigencia no mayor a 30 días a la fecha establecida para la presentación y apertura de propuesta). De acuerdo al numeral 25 de las presentes "BASES".	i)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 11 (Fotocopia legible de Identificación Oficial Vigente del Representante Legal que suscribe la propuesta).	j)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 12 (Manifestación de estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias.)	k)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Asimismo, de conformidad a lo establecido en el punto 9.1.1 inciso g) de las Bases que rigen la presente Licitación se da lectura al Subtotal de la Propuesta Económica (antes de I.V.A.), en el entendido que posteriormente la Unidad



Centralizada de Compras revisará los costos unitarios de cada una de las partidas en las cuales participe al momento de efectuar la evaluación económica de las propuestas, de cada uno de los **LICITANTES**, siendo de la siguiente manera:

PROPUESTAS ECONÓMICAS:

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA SAJOR, S.A. DE C.V.	F. DOMENE Y SOCIOS, S.A. DE C.V.
				SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)
De la 1 a 101.	SEGÚN CORRESPONDA	SEGÚN CORRESPONDA	CONFORME AL ANEXO 1 DE LAS BASES Y PROPUESTAS DE LICITANTES, SEGÚN CORRESPONDA.	\$303,373.87	\$134,257.00	\$322,068.80
OBSERVACIONES	Conforme al punto 9.1.1 inciso g) se da lectura al Subtotal de la Propuesta Económica (antes de IVA) de cada uno de los licitantes, en el entendido que posteriormente la Unidad Centralizada de Compras revisará los costos unitarios de cada una de las partidas en las cuales participe al momento de efectuar la evaluación económica de las propuestas.					

Con fundamento en el Artículo 72, numeral 1, fracción V de la Ley, 67 y 68 del Reglamento, y lo indicado en el numeral 9.1.1. inciso f) de las Bases, las propuestas fueron rubricadas por el personal designado por el Órgano Interno de Control; L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo – Subdirector de Servicios Generales y (Titular de la Unidad Centralizada de Compras); el C. Hugo Francisco Olgún Osegueda - Jefe de Recursos Materiales y Servicios (Área Requirente); y Lic. Martha Leticia Márquez Tapia – Jefe de Compras Gubernamentales.

Asimismo, las propuestas de los licitantes fueron rubricadas por los mismos, conforme a lo establecido en Bases en su punto 9.1.1 inciso (h) siendo por TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., representada por Luis Alberto Solis Álvarez y por F. DOMENE Y SOCIOS, S.A. DE C.V., representada por P. Alejandra Muñoz de la Luz.

Se hace constar que conforme a lo establecido en el inciso i) del punto 9.1.1 de las Bases que establece lo siguiente: ***“Todos los documentos presentados quedarán en poder de la “CONVOCANTE” para su análisis, constancia de los actos y posterior “FALLO”, mismos que se integrarán al expediente del proceso”.***

Se informa a los **LICITANTES** que con fundamento a lo establecido en los Artículos 65 numeral 1, fracción I y III, 66 numeral 2 de la Ley, las proposiciones fueron recibidas para su evaluación, para la emisión del fallo correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 67 y 69 numeral 1 fracciones I, II, III y IV, numerales 2, 3, 4, 5 y 6, y 72 fracción V, inciso c) de la Ley y 73 de su Reglamento, además de lo establecido en el punto 15 de las Bases el Fallo o Resolución se llevará a cabo el **martes 30 (treinta) de agosto de 2022 (dos mil veintidós) a partir de las 12:30 (doce) horas con (treinta) minutos**, mismo que podrá diferirse de acuerdo a lo establecido en el Artículo 65 numeral I, fracción



III, y 69 numeral 1 de la Ley, mismo que se dará a conocer la resolución del presente procedimiento a través de la página web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco www.ceajalisco.gob.mx y por correo electrónico manifestado por el Licitante en el numeral 9 (nueve) del Anexo 4 "Carta de Proposición".

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del Artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial de la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una fotocopia a los Licitantes.

Por lo anterior, se da por concluida la presente Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, firmando la presente el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, representante del Órgano Interno de Control y los que firman al calce, y demás que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

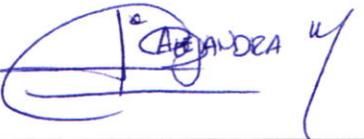
NOMBRE	FIRMA
L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo Subdirector de Servicios Generales (Titular de la Unidad Centralizada de Compras) Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación.	
Lic. Laura Cristina de la Torre Aguilar Representante Órgano Interno de Control	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia Jefe de Compras Gubernamentales Subdirección de Servicios Generales	
C. Hugo Francisco Olguín Osegueda Jefe de Recursos Materiales y Servicios (Área Requirente)	
Martha Gabriela Guerra Luna Auxiliar de Compras Jefatura de Compras Gubernamentales (Subdirección de Servicios Generales)	



continua hoja siguiente de firmas.-----



LICITANTES:

<p>Luis Alberto Solis Álvarez TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.</p>	
<p>Maria Aurora Rubio Hernández DISTRIBUIDORA SAJOR, S.A. DE C.V.</p>	<p>Informa que por motivos laborales, se retira.</p>
<p>P. Alejandra Muñoz de la Luz F. DOMENE Y SOCIOS, S.A. DE C.V.</p>	

-----FIN DEL ACTA-----